

Supermercados se adhieren a la Colecta Nacional del Banco de Alimentos



Firman acuerdo para la colecta nacional del próximo 3 de diciembre.

Con el lema "Ollas que multiplican", 1.500 voluntarios recibirán el aporte de la ciudadanía en más de 180 supermercados del país.

La meta es recolectar 70.000 kilos de alimentos no perecederos que serán destinados a hogares de abrigo, hospitales, comedores comunitarios y asociaciones del bien público.

Un kilo de arroz puede ser un pequeño pero eficaz aporte para alcanzar la meta de la 18ª Colecta Nacional de Alimentos: recolectar 50 toneladas de alimentos no perecederos para personas en inseguridad alimentaria. Con esta iniciativa solidaria, la fundación Banco de Alimentos Paraguay (BAPY)

sostiene su principal causa: la erradicación del hambre en el país, situación que afecta al 26,9 % de la población.

Gracias a la firma de un convenio de cooperación con la Capasu, que se realizó hoy, jueves 24 de noviembre, los consumidores que hagan sus compras el día de la colecta (3 de diciembre) en cualquiera de los 180 supermercados del país asociados a la cámara, también podrán hacer sus donaciones a BAPY en los puntos de recolección habilitados en la entrada de los comercios.

Hugo Daniel Vázquez, presidente de BAPY, recordó que la colecta es uno de los principales eventos anuales de recaudación de la organización y que este año se adoptó el lema "Ollas que multiplican" para rescatar el espíritu solidario y comunitario de las ollas populares, tan propias de nuestra identidad, que multiplican alimentos y manos para ayudar.

Las donaciones obtenidas con esta colecta se destinan a más de 120 entidades benéficas registradas por BAPY: fundaciones, hogares de abrigo, asilos, guarderías, comedores comunitarios, hospitales, albergues transitorios y asociaciones del bien público.

Los hogares Albino Luis, Oasis, La Piedad, Rosa María-Recoleta, Santa Luisa de Marillac, San José, Santa Rita de Casia y Carlota Palmerola; los comedores Chiquitunga, el Maná II, infantil del Mercado de Abasto, infantil Pelopincho, San Felipe y Divino Jesús Km 7; y las fundaciones Centro Cristiano para la Familia, Santo Domingo, San Pío, Madre María de los Pobres y de Lupus del Paraguay son algunas de las organizaciones beneficiarias.

¿Qué donar?

Algunos de los alimentos no perecederos que se pueden donar son: leche en polvo o en cartón, harina, fideos, arroz, poroto, aceite, azúcar y enlatados. En la recepción de estos

aportes trabajarán 1500 voluntarios, quienes estarán debidamente identificados en la entrada de supermercados de ciudades como Caacupé, Eusebio Ayala, Villarrica, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Concepción, Caaguazú, Encarnación y Coronel Oviedo, entre otras. Las donaciones se reciben desde la apertura de los supermercados hasta el cierre de ese día.

Los alimentos recolectados serán clasificados y almacenados en los depósitos del Banco de Alimentos para su posterior distribución a distintos puntos del territorio nacional.

Para llegar a 30.000 personas

La fundación Banco de Alimentos Paraguay es una organización sin fines de lucro vigente desde 1996, cuya misión es aliviar el hambre de personas en inseguridad alimentaria y mejorar su nutrición, evitando el desperdicio de alimentos. Con ese fin, recibe y recolecta 300.000 kilos de alimentos anualmente, para llegar a 30.000 personas en el país.

Las acciones de BAPY tienen en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 “Hambre cero” y 12 “Producción y consumo responsables”, y persiguen una distribución consciente de los recursos, ya que nuestro país produce alimentos para más de 80 millones de personas, pero, aun así, el 44 % de la población menor de 5 años lo se encuentra en riesgo de desnutrición.

Empresas o personas pueden colaborar mensualmente con la fundación donando alimentos, ofreciendo vehículos para el transporte de donaciones o cumpliendo labores de voluntariado.